



Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

RNC. 430-00905-9

Municipio San Antonio De Guerra
9 de febrero del año 2024

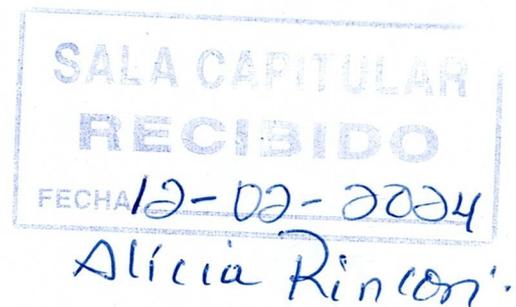
Oficio: No. 1

Señores: Consejo de Regidores
Su Despacho

Atención: Sr. Félix Vartazar Reyes Santana
Presidente del Consejo de Regidores

Del: Sr. Francisco Rojas García.
Alcalde Municipal.

Asunto: INCORPORAR DONACIÓN AL PRESUPUESTO ACTUAL.

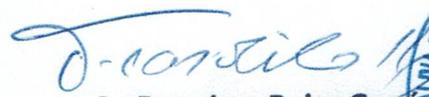


Distinguidos Señores,

Muy cortésmente me place dirigirme a ustedes, para saludarle y al mismo tiempo presentarle la contribución económica realizada por la **Liga Municipal Dominicana**, por valor de **RD\$ 200,000.00 pesos**, a esta Alcaldía, como donación para cubrir partes de los gastos generados en la intervención de las jornadas de funciones de reparaciones de viviendas y operativos en los sectores, provocados por el disturbio tropical del sábado 18 de noviembre año 2023, el cual afecto al país y en especial al Municipio.

Por lo que le solicitamos registrar / incorporar esta donación al presupuesto actual y la misma sea transferida directamente a la cuenta de **Servicios Municipales al Programa de Asistencia Social**, clasificador de ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas.

Atentamente,


Sr. Francisco Rojas García
Alcalde Municipal





LIGA MUNICIPAL
- DOMINICANA -

CUENTA GASTOS DE PRESUPUESTO

RNC: 401005719

DO09BRRD0000000000105000299

PÁGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

AYTO. MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE GUERRA RDS

No. 578780

DÍA	MES	AÑO
22	01	2024

200.000,00 ✓

*** DOBICIENTOS MIL PESOS CON 00/100 ***

Pesos

Moneda de curso legal

BanReservas

5374842226

[Handwritten Signature]
FIRMA(S) Lourdes Npratal

⑈578780⑈ 21411272713:00105000299⑈

09

CONCEPTO

22/01/2024

CONTRIBUCION ECONOMICA QUE CONCEDE ESTA INSTITUCION. PARA CUBRIR LOS GASTOS GENERADOS EN LA INTERVENCION DE LAS JORNADAS DE FIJACIONES. REPARACIONES DE VIVIENDAS Y OPERATIVOS EN LOS SECTORES TADOS POR EL DISTURBIO TROPICAL DEL SABADO 18 DE NOVIEMBRE 2023 AFECTO DIRECTAMENTE AL PAIS EN ESPECIAL A DICHO MUNICIPIO.
NOTAS: CTAS SUAI 2.4.3.1.01 TRANSF. CORR. A GOBIERNOS LOCALES.

200.000.00



Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra



Resolución No. 130/24

CONSIDERANDO: La propuesta del honorable Alcalde, Señor **FRANCISCO ROJAS GARCÍA**, que solicita la aprobación para Registrar e Incorporar en el Presupuesto actual del año dos mil veinticuatro (2024), la Donación Económica, efectuada por la Liga Municipal Dominicana a este Ayuntamiento, por un monto de Doscientos Mil (RD\$ 200,000.00) pesos, y que los mismos sean transferidos directamente a la cuenta de Servicios Municipales al Programa de Asistencia Social.

CONSIDERANDO: Las consideraciones de los miembros del concejo de Regidores, favorables a la propuesta del honorable Alcalde Sr. **FRANCISCO ROJAS GARCÍA**.

VISTO: Copia del cheque Núm. 578780 de fecha 22/01/2024, emitido por la Liga Municipal Dominicana, a través del Banco de Reservas, por un monto de Doscientos Mil Pesos.

VISTO: El oficio No. 1 de fecha 09 del mes de febrero del año 2024.

VISTO: Las disposiciones de la Ley 176/07 sobre organización Municipal.

LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO DE GUERRA
EN EL USO DE SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:

ART. PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprobamos, La propuesta del honorable Alcalde, Señor **FRANCISCO ROJAS GARCÍA**, que solicita la aprobación para Registrar e Incorporar en el Presupuesto actual del año dos mil veinticuatro (2024), la Donación Económica, efectuada por la Liga Municipal Dominicana a este Ayuntamiento, por un monto de Doscientos Mil (RD\$ 200,000.00) pesos, y que los mismos sean transferidos directamente a la cuenta de Servicios Municipales al Programa de Asistencia Social.



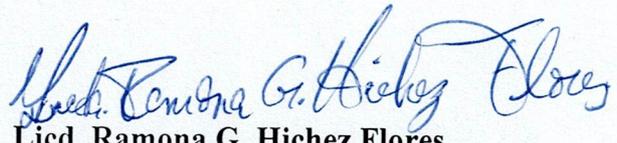
Ayuntamiento del Municipio San Antonio de Guerra

ART. SEGUNDO: Ordenar, como al efecto ordenamos, que la presente Resolución sea remitida a la administración para su ejecución

Dada: en la sala de sesiones Antonio De la Cruz Mejía, de la Alcaldía Municipal San Antonio de Guerra, provincia Santo Domingo, el día veintidós (22) del mes de febrero del año 2024.


Felix Valtazar Reyes
Presidente del concejo.

FIRMA:


Licd. Ramona G. Hichez Flores
Secretaria G. Del Concejo

